

DIARIO DE PALMA.

MARTES 21 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 55 ms.
 Sale la luna á 8 h. 18 ms. de la mañana y se pone á 5 h. 42 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 11 h. 46 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

PERTURBACION DE IDEAS.
 ATENTADOS CONTRA EL ORDEN SOCIAL.

El genio sombrío de la anarquía moral estiende su funesto imperio por este desgraciado pais, y no hay objeto por sagrado que sea, que no profane con sus groseras preocupaciones, que no manche con sus soeces calumnias ó que no vilipendie con sus imputaciones criminales y vergonzosas.

Vivimos bajo la influencia de un fanatismo mas absurdo y repugnante aun, que el que en otro tiempo sacrificaba en las hogueras á las víctimas humanas, en nombre de una religion de paz y de misericordia.

Lo hemos dicho ya enérgicamente en este periódico, y es menester repetirlo mil veces y en voz alta: *estamos en plena anarquía moral*, y caminamos á pasos agigantados hácia un abismo: palpamos ya, de puro densas, las tinieblas que nos rodean, y no parece sino que ha caído la maldicion del cielo sobre este desdichado pais, y que está destinada la España á reproducir el terrible ejemplo de aquellas infortunadas naciones que nos pinta la Biblia asoladas por el hierro de los conquistadores ó por el fuego de la ira divina.

Hace pocos dias espresábamos estas ideas al contemplar el cuadro desconsolador que ofrece el pais; próximo ya á ser envuelto en las tinieblas del caos de los mas torpes y funestos errores, y de las doctrinas mas repugnantes y nefandas. Pero el mal no solo continúa, sino que se aumenta como el furor de la tempestad, cuando el ímpetu de los vientos arrecia y se convierte en un furioso torbellino.

Preciso es decirlo en alta voz: la prensa de cierta clase, olvidando la santidad de su ministerio, es la que agita esos vientos, la que propaga esas sombras, y la que estiende por la faz de la nacion ese caos tenebroso. El astro de la civilizacion se convierte en agente de oscurantismo y en instrumento de barbarie: la luz se torna en oscuridad, y el ángel de la paz, el nuncio de la ventura, el profeta sublime de los destinos de las naciones se cambia en uno de esos genios sombríos que nos retrata el gran Milton en su inspirado poema, destinados á la perdicion del linage humano... ¿Será posible tanta degeneracion?... ¿Qué anatema es el que pesa sobre nosotros, que nos ha hundido en una degradacion tan espantosa? No citamos nombres propios de personas ni de partidos: con-

sulte cada cual á su conciencia, y ella le dirá lo que nosotros llamamos.

¿Será que hay exageracion en esta pintura, y que la imaginacion exaltada, y no el pincel de la verdad, es quien traza las horribles figuras de este cuadro de desolacion? Por desgracia es un hecho tan triste como positivo lo que decimos, y para no verlo y para no sentirlo y lamentarlo con lágrimas de dolor, seria preciso cerrar los ojos á la luz, y ahogar el corazon en el pecho.

Los que dudeis de la verdad de esta pintura, adormecidos como vivís en el sueño de ideas quiméricas, que son la negacion del espíritu y la muerte de la sociedad, tended la vista por algunos impresos que circulan á todas horas por la corte de las Españas, conmoviendo los cimientos del edificio social, agitando todas nuestras instituciones, sembrando el terror en los ánimos mas serenos, escitando la indignacion en todos los pechos nobles, y llevando luego esta misma conmocion y alarma á las ciudades bulliciosas y opulentas y á las modestas y pacíficas aldeas de la monarquía. En esos impresos que se venden públicamente en las calles al son de gritos desaforados para escitar la curiosidad y hacer mayor el escándalo, se ponen en duda todos los objetos que han sido siempre reverenciados en España, y que son mirados con respeto en todas las naciones civilizadas.

En ellos se predica descaradamente la rebelion contra los poderes legítimos: se ponen en duda los sagrados fueros de la autoridad real, y se rebaja la magestad de los tribunales. En ellos se predicán doctrinas anárquicas y disolventes de todo orden social, llamando á la autoridad tiranía, á la ley un capricho, y á la moralidad una farsa, y á la religion una mera conveniencia. En ellos se ha visto desconocer la dignidad del trono, atacar las prerogativas que le conceden las leyes, y vilipendiar á la joven princesa que ciñe por la voluntad del pais la corona de dos mundos, arrojando sobre esta corona el veneno de la maledicencia, los dardos de la ingratitude, ó el lodo inmundo de la impostura.

Y para que el escándalo llegara á su colmo, se ha visto tambien en esos escritos incendiarios profanado el hogar doméstico, revelados los secretos de las familias, y sacadas al público las faltas y los vicios verdaderos ó supuestos de sus individuos. Las flaquezas y debilidades que ni aun en el sagrado recinto de los tribunales se revelan sino á puerta cerrada, hoy se refieren públicamente por las calles cual si fueran historias inocentes ó fábulas hones-

tas para divertir el ánimo. ¡Oh degradacion inaudita! ¡Oh escándalo increíble! ¡Oh padron de ignominia para un país civilizado!...

Nada os faltará reformadores audaces para realizar vuestros magníficos planes de regeneracion social, cuando habeis ya profanado hasta el santuario de la conciencia.—Seguid, seguid impávidos en vuestra senda gloriosa, modernos inquisidores de nuestros dias; solo os resta ya para igualaros á los que sacrificaban en las hogueras á las víctimas humanas, sino bajar á interrumpir la paz de los sepulcros y remover las cenizas de los muertos, y divulgar tambien por las calles y plazas públicas á son de pregonero, los vicios y las miserias de los que finaron.

Y ¿en nombre de qué principios y de qué bandera política cometeis estos desafueros, hombres obcecados y fanáticos? ¡Oh! profanais las máximas de la sabiduría por escelerencia, y envileceis la bandera mas noble y gloriosa de la política, cuando invocais la igualdad evangélica, y cuando victoreais á la libertad de las naciones.

El libro divino del Evangelio, lleno de paz y de mansedumbre, de abnegacion y de humildad, de obediencia y de respeto á los poderes sociales, de caridad y de amor hácia todos los hombres, rechaza vuestras doctrinas inspiradas por el orgullo, y por la indiferencia religiosa; doctrinas cuyos frutos han sido siempre las lágrimas y la sangre de los pueblos, y cuyo imperio de terror solo puede cimentarse sobre los escombros y pavesas de la sociedad que os abriga en su seno. La libertad tambien os rechaza de sus banderas, por que la libertad bien entendida, es el honor y la virtud, es el respeto á las leyes, la veneracion á las instituciones sagradas, la pureza de las costumbres, la abnegacion, la modestia, y el patriotismo acrisolado: es finalmente el cumplimiento de todos los deberes que tiene en la sociedad el ciudadano; y sin cuya perfecta observancia seria la libertad una tea incendiaria arrojada en medio del combustible de las pasiones para abrasar á los pueblos entre sus siniestras llamas.

No, y mil veces no: la libertad podrá servir de pretexto entre las personas incautas que ignoran los ardidés de la intriga; pero no es vuestro escudo ni vuestra bandera.

Si la libertad consistiese en las doctrinas que predicais, seria un objeto de horror para las naciones. El desgraciado La-Mennais, escribiendo sobre vuestras doctrinas en los dias en que aun no estaba perturbado su entendimiento por los errores de vuestra escuela, os juzgó ad-

mirablemente cuando dijo apoyándose en una sentencia de Voltaire, otro de vuestros grandes maestros, que *seria preferible vivir bajo el imperio de los seres infernales, que sufrir el yugo de vuestro gobierno.*

Nosotros, que amamos sinceramente la libertad porque la consideramos hija de la religion, compañera de la virtud y amiga de la justicia, y porque la creemos fuente inagotable del progreso y de la prosperidad pública, no podemos consentir que así se profane su nombre, y debemos en conciencia protestar públicamente contra los que quieren levantar sus altares sobre las ruinas de la sociedad, representándola á los ojos de los pueblos como uno de esos númenes irritados del paganismo que solo se aplacaban con sacrificios de sangre humana. Si fuese la libertad algun dia en España la que vosotros predicais en vuestras proclamas incendiarias y en vuestros infamantes libelos, nosotros nos declararíamos sus enemigos y tendríamos valor suficiente para maldecir una y mil veces su reinado.

Mas ¡ay! que no es la predicacion de tan peligrosas doctrinas lo que mayor indignacion produce en el ánimo de todas las personas sensatas y verdaderamente liberales, ni lo que mayor desaliento y amargura infunde en los corazones. Hay otra cosa mas afflictiva aun que la audacia de los incendiarios, y es la debilidad del gobierno y esa lamentable impasibilidad con que al parecer observa tranquilo los estragos del mal, sin aplicarle el severo correctivo que necesita. Deseamos que la ley se cumpla, y no pedimos medidas de terror ni golpes de violencia: pero ¿puede permitir la ley los escándalos que presenciamos? ¿Puede consentir que se vilipendie y escarnezca lo que ella misma declara sagrado? ¿Puede autorizar que se anatematice lo que asegura como inviolable? ¿Qué ley ha tolerado jamas que se mancille el honor del ciudadano, que se invada el hogar doméstico, y que se arranquen con mano profana los secretos que se ocultan en el santuario de la conciencia? Si la letra de la ley tolerase estos atentados, *su espíritu* no podría consentirlos, y en nombre del interés público y de la moral y de la justicia ofendidas, merecerian ser castigados con la rapidez que sigue la sombra al cuerpo.

¿Cuál seria la suerte, preguntáremos de buena fé al gobierno y á los hombres políticos de todos los partidos honrados, cual seria la suerte del que en un momento de frenesí saliera por las calles maldiciendo la soberanía nacional, escarneciendo el parlamento, ó victoreando á algun

irano que viniera á arrebatarse al país su libertad? La espada de la ley caería prontamente y con justicia sobre su cabeza, si es que no pareciera víctima de la ciega indignación popular. Y ¿se cree, por ventura, que es un atentado ménos grave y criminal alzar por medio de escritos incendiarios una bandera de guerra contra todo lo que hay de venerable y sagrado en el orden de las instituciones sociales y en la esfera de los sentimientos del corazón? Oh! lamentable cegüedad es la del gobierno que nos rige, al mostrar tanto celo para unos objetos, y tanta indiferencia para otros. Si considera que así cumple la voluntad nacional, se engaña torpemente, porque la nación en su recta conciencia no puede admitir sin suicidarse los delirios y los excesos que lamentamos tan profundamente.

El gobierno tiene ante el país y ante Dios una responsabilidad tremenda por la conducta débil é indecisa que observa sobre esta materia gravísima, y nosotros, que, aunque contrarios á sus doctrinas y principios políticos en lo general somos hombres leales y sostenedores del principio de autoridad que representa, le escitamos al cumplimiento de sus deberes en este punto, y le advertimos del peligro que amenaza á la sociedad y que él mismo arrostra, dejando correr el torrente desbordado de las malas pasiones. La justicia de las leyes, la lealtad que debe al trono y el interés de la libertad y de la patria, le exigen imperiosamente variar de conducta. De otro modo arreciará el huracán de día en día, y podrá ser que si el cielo no nos protege, nos veamos todos envueltos entre el furor de la borrasca.

No es un interés político, es una alta cuestión social y cuestión de vida ó muerte, la que proponemos y de la que se han ocupado también varios otros periódicos autorizados de Madrid que representan todos los matices del partido liberal. Hay puntos sobre los cuales no puede ménos de existir conformidad de ideas entre todos los hombres de honor y de conciencia, cualesquiera que sean sus opiniones: y en este concepto creemos que la prensa debe tener una voz unánime para condenar cuanto la moral y la justicia han condenado en todos tiempos y bajo toda clase de gobiernos.

Por lo que á nosotros toca, hemos dado la voz de alerta en nombre de las leyes, de la libertad y de la patria, que vemos amenazadas de gravísimos riesgos si no se cortan los males que denunciábamos en este artículo. Ningun interés político nos mueve: obedecemos á la conciencia y nada más: porque es bien sabido del público que ella sola nos inspira: pero si la sociedad se disuelve y nos hundimos en el abismo, no queremos que la prosperidad nos acuse como cómplices en la catástrofe por haber guardado silencio.

NOTICIAS ESTRANJERAS

QUESTION DE ORIENTE.

Tomamos lo siguiente del *Parlamento* del 14.

A nuevas reseñas de los ya sabidos sucesos, á relaciones detalladas de los mismos, hechas por los jefes de las escua-

dras y ejércitos aliados, y á tristes datos estadísticos de muertos y heridos, se reducen las noticias que los correos de ayer y hoy nos traen de Sebastopol.

La carencia de partes, que en el último llega á ser absoluta, aumenta con los temores de la duda el natural interés que en todos los ánimos despierta la guerra de Oriente. Solo han llegado á nuestras manos los de origen ruso, y en ellos se asegura que ni un paso se había adelantado en el cerco de la ciudad; una frase hay, sin embargo, que debe llamar la atención de nuestros lectores; se lee en una parte del príncipe Menschikoff, que el asalto no podría darse el día 1º de noviembre como anunciaban algunas correspondencias favorables á las potencias occidentales. Esta frase comprende implícitamente sin duda, la probabilidad del asalto confesado por el jefe de las fuerzas rusas; pero los periódicos franceses observan que hay que desconfiar de la autenticidad filológica de los empleados de los telégrafos que transmiten las partes, y esta desconfianza de los periódicos franceses, fuerza es que despierte en nosotros graves temores. Ya negábamos nuestro asentimiento á las correspondencias que fijaban el día 1º para el asalto, y el tiempo ha venido á confirmar nuestro parecer. Hoy vemos por los partes de los generales ingleses, que no se cree en el campamento de los aliados que podrá resolverse tan pronto la cuestión de una manera decisiva; en ellos se habla de la tenaz y vigorosa resistencia de los sitiados; de la prontitud con que reparan los daños causados en sus fortificaciones, y se indica por último, hablando de la lentitud de los progresos del sitio, que este habrá de prolongarse hasta un plazo indeterminado hasta ahora.

Algunos periódicos ingleses hablan ya desembozadamente, por cálculos deducidos de los datos adquiridos por las correspondencias, de la posibilidad de que el sitio se prolongue mucho más de lo que se esperaba, sin olvidarse de afirmar la seguridad de la rendición. El *Times* dice que Sebastopol, si no el 1º de noviembre, habrá de rendirse el 1º de enero; y para probarlo, apela al sabido aserto de que á un asedio constante, no hay plaza que resista; citando ejemplos de varias que han tenido que rendirse después de una obstinada defensa. Verdad es esto; pero no lo es ménos, como ya lo hemos hecho observar, que la situación del ejército aliado, en caso de prolongarse el sitio, es muy comprometida por la circunstancia de hallarse las fuerzas del general Liprandi atacando su retaguardia. El triunfo de los ejércitos aliados en Sebastopol, es de la mayor importancia, no solo por la que tenga como hecho de armas, sino por el influjo que ha de ejercer en la opinión pública de las naciones beligerantes; influjo que al obrar materialmente pudiera producir gravísimas consecuencias en su estado político. Al expresarnos de este modo, claro es que aludimos á la Francia; la Inglaterra, por ventura suya, y para envidia de las demás naciones, está exenta del temor de que un acontecimiento próspero ó adverso pueda alterar radicalmente su modo de ser político.

El afán del gabinete prusiano por asegurar la concordia en las potencias occidentales que aun se han manifestado en completa neutralidad, es una prueba evidente del gran peligro en que él se en-

cuentra de no poder mantener él por más tiempo su apetecida neutralidad; y á ser cierta la promesa hecha á el Austria, y asegurada por las correspondencias, de defenderle en los principados contra cualquiera fuerza, es de creer que no se halle muy dispuesto á ponerse del lado de la Rusia en el día en que tenga que declararse por uno ú otro partido.

La Rusia ha reconcentrado las fuerzas que podían amenazar las fronteras del Austria; pero al par que toma esta medida aparentemente pacífica, ha mandado hacer una leva de 200,000 hombres en su parte meridional, y organizar dos ejércitos de reserva para la primavera.

De La España del 15; tomamos las siguientes noticias:

El correo extranjero que recibimos ayer confirma completamente las apreciaciones que hicimos en nuestro último número. Hoy insistimos en otro lugar acerca del mismo asunto, porque en realidad, este es el único que tiene absorbida la atención general. Todo lo demás de que hablan los periódicos extranjeros, es de un interés bien secundario.

Recomendamos á nuestros lectores el parte de Trieste que publicamos á continuación, y por él verán que nada exageramos, cuando por regla general ponemos en cuarentena todas las noticias que se reciben por la vía de Constantinopla.

Con fecha 31 de octubre escriben de San Petersburgo á la *Gaceta Nacional* de Berlin.

Hace mucho tiempo que todos están convencidos aquí de que Rusia agotará todos los medios posibles antes de llegar á aceptar las cuatro peticiones de garantías. Además del ejército activo puesto en pié de guerra por el llamamiento de los hombres á quienes se había concedido licencia temporal ó definitiva se ha creído deber formar, no solamente un ejército de reserva, sino también preparar los cuadros de un segundo ejército de la misma especie, los cuales no estarán completos hasta que se verifique el cuarto reclutamiento general.

El emperador ha acordado hace algunos días, que el gobierno de Crimea no queda sometido á la duodécima circunscripción parcial. Además del ejército activo, la guardia y los granaderos, los dos cuerpos de caballería y el cuerpo de dragones, y todas las tropas de repuesto, que no forman parte de la reserva, es decir, no solamente los batallones 5º y 6º sino también el 7º y 8º, deberán ser completados y puestos en pié de guerra. Esto prueba que no se piensa por ahora en la paz.

Leemos en el *Times* del 9 de noviembre:

Hemos recibido de nuestro corresponsal de Viena un parte fechado ayer, el cual dice que, según las noticias rusas recibidas en aquella capital, nada había ocurrido de importante hasta el 2 de noviembre.

La *Presse*, ha sabido por conducto auténtico que los trabajos de sitio se hallaban tan avanzados, que se había llegado á abrir la tercera paralela el 1º de noviembre, la que estaría concluida dentro de ocho ó diez días, y entonces comenzarían las operaciones decisivas.

Hay motivos para creer que Austria y Baviera han llegado ya á entenderse de una manera satisfactoria.

Con fecha 6 de noviembre escriben de Berlin á la *Boersenhalle* de Hamburgo:

Hasta ahora, parece que Rusia no carece de los medios financieros precisos para la gran empresa en que se encuentra empeñada, pues los armamentos he-

chos en el Norte, los 300,000 hombres de Polonia, de Lituania y de Galitzia, los ejércitos de Besarabia y de Crimea, han debido costarle sumas enormes. No se sabe, sin embargo, con qué recursos cuenta para hacer frente á estos considerables dispendios.

Parece que cuando la entrada de los rusos en los principados, la administración suministró al ejército de ocupación el metálico necesario para sus gastos; pero este metálico se ha transformado en el camino de San Petersburgo á Bucharest, en bonos de papel que han servido definitivamente para pagar lo que los rusos debían, en el momento de su retirada.

Se ignora completamente la situación económica de Rusia; pero, sin embargo debe suponerse que posee un tesoro considerable que la permite subvenir á todas las eventualidades, porque las levas y la paralización de los negocios ha sido causa de que los impuestos sean poco productivos y los donativos voluntarios son insignificantes. Además la compra de armas absorbe sumas muy considerables, pues sabido es que la fábrica de fusiles de Toulon no es suficiente ni para la provision de armas en tiempo de paz.

Dice el *Lloyd* de Viena de 5 de noviembre:

El ministro de de negocios extranjeros; conde de Buol, ha dado ayer un gran banquete en honor de Mr. de Pforten, al cual asistieron también el conde de Armin, ministro de Prusia; el conde Lerchenfeld, ministro de Baviera; lord Westmoreland, ministro de Inglaterra; monsieur de Bourqueney, ministro de Francia; el general francés de Letang y otros varios personajes; Mr. de Pforten, que debía partir esta noche, no partirá, se dice, hasta el jueves 9.

Con fecha 5 de noviembre escriben de Munich á la *Nueva Gaceta de Prusia*:

El resultado de la mision del presidente del consejo, Mr. de Pforten, ha sido comunicado por Baviera á la legacion rusa el día 3, y esta ha remitido inmediatamente á San Petersburgo un despacho relativo á este asunto.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 9 DE NOVIEMBRE.

La verdadera importancia política de la sesion de ayer estuvo en la reunion, que acordada por la casi unanimidad de la asamblea á propuesta del Sr. Navarro Zamorano, se celebró en el salon de conferencias á las ocho y media de anoche.

Convocada sin distincion de matices ni de fracciones, por aclamacion de mas de ciento setenta diputados presentes, fué invitado á tomar la presidencia el general San Miguel, haciendo de secretarios el Sr. Navarro Zamorano, como iniciador del pensamiento de la reunion, y el Sr. Huelves, antiguo diputado.

Una vez reunidos, el Sr. Sancho indicó que una comision compuesta de individuos de todas las fracciones, y en que se diera amplia participacion á la juventud propusiera la candidatura para la eleccion de la mesa que hoy ha de tener lugar. En estas mismas ideas abundan los señores Serrano y Madoz, y este último en frases elocuentísimas proclamó la necesidad absoluta de la alianza de las fracciones liberales, y la formacion de un gran partido nacional como el único medio de asegurar las consecuencias del alzamiento de julio, y destruir las esperanzas que alimentan la polonia y el carlismo.

General asentimiento hallaron estas ideas así como el proyecto de nombrar la comision propuesta por

el Sr. Sancho, si bien no dejaron de combatirlas con mas ó menos esfuerzo los señores Gaminde, Avezilla y Bueno, el primero llevando la exageracion al extremo de no aceptar acuerdo alguno previo para la designacion de presidente é individuos de la mesa, los otros creyendo mas acertado que los señores diputados conferenciaran entre sí.

Asi se hizo, y divididos en grupos varios nombres comenzaron á sonar como los mas aceptables para la importante votacion que hoy ha de verificarse, cuando se supo que unos sesenta diputados se habian congregado en el salon de presupuestos y que allí se ocupaban en la discusion y formacion de otra candidatura. De los sesenta, una gran parte pertenecen á la fraccion democrática y á ellos se habia incorporado el señor Allende Salazar, ministro de marina, los Sres. Corradi, Escalante, Portilla y algunos otros que no recordamos.

En vista de esto, la mayoría de la reunion que continuaba en el salon de conferencias creyó que por su parte debia tambien fijarse en la cuestion de candidatura, habiendo sido aprobada la siguiente por unanimidad de los ciento seis señores diputados que á la sazón se hallaban reunidos.

Candidatura para la mesa, presidente D. Evaristo San Miguel; vice-presidentes D. Facundo Infante, don Pascual Madoz, D. Domingo Dulce y duque de Abrantes; secretarios don Augusto Ulloa, marques de la Vega Armijo, D. Aniceto Puig. El señor Cánovas, designado por muchas personas para este puesto, no quiso admitirlo. Tambien hizo fuerte resistencia el Sr. Ulloa, y lo mismo los Sres. Huelves, marques de Perales y Navarro Zamorano, todos dignísimos de ocupar estos puestos de confianza en el congreso.

Para evitar mayores dilaciones, atendido lo avanzado de la hora, se acordó que los candidatos para la mesa, reuniéndose hoy en casa del Sr. D. Pascual Madoz, presentasen una candidatura para las comisiones de actas, sobre la base de que en ellas tengan representacion todas las fracciones de la asamblea, como una garantía de altísima legalidad.

Pocos minutos despues de ser aprobada la anterior candidatura, habiendo vuelto al salon un gran número de los diputados reunidos en la sala de presupuestos, se supo por ellos que la candidatura allí acordada, era la siguiente:

Presidente, D. Martin de los Heros; vice-presidentes, D. Ramon Calatrava, D. Alfonso Escalante, D. Fernando Corradi y D. José Portilla; secretarios, Huelves y marques de Perales, que renunció en el acto.

En el curso de los debates el señor Santa Cruz, en representacion del duque de la Victoria, y á nombre de los señores conde de Lucena, Luxan, Pacheco y Collado, que estaban allí presentes, hizo la solemne y explícita declaracion de que el gobierno no presentaba candidatura alguna para la constitucion de la mesa que hoy va á elegir el congreso.

Idem 9.
El Siglo XIX, que solo da un suplemento dice:
Las palabras de la reina, oidas con vivísimo placer y respeto han encontrado la mas entusiasta acogida dentro y fuera del palacio de las córtes.

La España publica estas líneas:
La entonacion con que leyó S. M. el precedente discurso y las muestras de bondad y ternura que al hacerlo se reflejaban en su semblante embargaron por un momento el ánimo de los oyentes, hasta que libres de la emocion prorumpieron en estrepitosos vivas á la reina. En todo el tiempo que permaneció S. M. en el salon y aun despues que salió de él, no cesaron de resonar entusiastas aclamaciones. En esta ovacion que pocas veces hemos visto tan general y tan calorosa, tomaron parte lo mismo los señores diputados que los espectadores de las tribunas.

El Tribuno no está contento del discurso del trono: lo encuentra fatal bajo todos aspectos. A sus palabras de olvido nuestro cólega contesta evocando la sangre de Riego, de Zurbano y toda la triste historia de nuestras contiendas políticas: ya que á citar se puso, ¿por qué no evocó tambien la sombra de Diego Leon?

La Europa recuerda directamente á la reina toda la generosidad que con ella ha tenido la nacion; dice que hizo esperar mucho á los diputados y al pueblo, cuando es público que á la una y media bajaba las escaleras del palacio; sostiene que la reina leyó el discurso del trono como leen los niños las fábulas de Iriarte; cuenta que los gritos de viva la reina fueron sofocados inmediatamente por los gritos de las tribunas y de la asamblea en favor de la soberanía del pueblo, y termina en nombre de esta censurando fuertemente á los diputados progresistas ó conservadores que protestaron contra ciertas escenas de una de las tribunas.

El Adelante publica un artículo mas monárquico.

Idem 11.

La cuestion de la salida de los jesuitas del monasterio de Loyola no sabemos que haya dado un paso de ayer á hoy. El gobierno hace esfuerzos para que salgan sin escándalo de España. El obispo de Bayona, y esto es lo nuevo que tenemos que decir sobre el particular, ha puesto á disposicion de la comunidad de jesuitas que hoy se eleva á 70 individuos el monasterio de Larresore situado en la frontera francesa; allí se retirarán al cabo.

La asamblea constituyente se abrió hoy á la una y media, hallándose presentes, como de costumbre, todos los ministros á escepcion del presidente del consejo.

Se dió cuenta del despacho ordinario reducido á reclamaciones y protestas de varios electores contra las elecciones de algunas provincias. Entre estas comunicaciones son las mas notables las de los señores Olózaga y Cardero, manifestando los motivos que les han impedido presentarse á la apertura de la asamblea.

En los pasillos del congreso se creia que en la votacion de la mesa definitiva seria nombrado presidente, de acuerdo con el mismo general San Miguel, el señor Madoz ó el señor Infante.

Idem 13.

Leemos en el Diario Español.
Al retirarse S. M. la reina de Atocha en la noche de antes de ayer sábado, encontró el Viático en la plazuela de Anton Martin, é inmediatamente se bajó del coche acompañándole á pié hasta la iglesia. Con este motivo se reunió bastante gente en aquel sitio, y al subir de nuevo al carruaje fué vitoreada repetidamente.

En la España leemos lo que sigue:
Algunos periódicos indican ayer que el gobierno ha resuelto la disolucion de la casa y colegio de Loyola perteneciente á la Compañía de Jesus. Así se dice, con efecto, desde hace algunos dias; y, segun nuestras noticias, parece que se ha insinuado á los PP. que seria muy conveniente se trasladasen á las Baleares. Como no tienen casa en aquellas islas, han contestado, á lo que se nos ha referido, que si se les obligase á dejar su actual morada preferirian pasar al extranjero.

No sabemos lo que habrá resuelto el gobierno en vista de esta contestacion, aunque lo mas probable es que se verifique la dispersion de los jesuitas de Loyola.

El Adelante trae la siguiente carta:
San Roque 7 de noviembre.

Por primera vez voy á tomar la pluma para comunicar á Vds. lo que por aquí ocurre, y en verdad que las noticias que puedo darles no son de carácter muy halagüeño. En Jimena, pueblo de este distrito judicial, se vienen suscitando desórdenes desde el mes de julio próximo pasado. La cuestion que se agita es el reparto de tierras, empero la pretension no se limita á que se distribuyan los terrenos del comun, sino que se desea queden sin efecto las concesiones verificadas en años anteriores y que vuelvan á repartirse nuevamente. Segun noticias fidedignas, ayer llegó á dicha villa un delegado del gobierno de la provincia con el fin de arreglar el negocio, habiendo sido preciso, para conservar la tranquilidad pública, reconcentrar una fuerza de dos compañías de infantería de línea, 100 guardias civiles y sobre 50 carabineros.

La asamblea constituyente del ayuntamiento

Como quiera que de vez en cuando se echa á volar la idea, dentro y fuera de España, de que S. M. la reina piense en abdicar, no creemos inoportuno el referir lo que acerca de este asunto se nos ha referido por personas del mayor respeto. Un diputado castellano de los que en circunstancias críticas se han mostrado mas afectos á la persona de S. M. dijo con ruda pero leal franqueza á la reina que los continuos rumores de abdicacion eran dañosos al trono, por cuanto parecia que se mostraba descontenta de la situacion actual. La reina entonces respondió al diputado que era falso que intentase abdicar, pues habiendo aceptado lealmente la situacion y contando con el amor del pueblo como acaban de demostrárselo sus representantes, no seria ella quien bajando voluntariamente del trono dejara entregada á la España á las facciones políticas ni á las ambiciones personales. Se nos ha asegurado tambien que S. M. autorizó al diputado en cuestion para hacer públicas sus palabras. Nosotros las hemos oído de una persona á quien se las comunicó el interlocutor de S. M. al día siguiente de haber sido pronunciadas.

Idem 14.

Parece que el Sr. Cueto, nuestro embajador en los Estados Unidos, ha dado parte al gobierno que en una comunicacion que le pasó el Sr. Segovia, nuestro cónsul en Nueva Orleans, le decia haber salido una expedicion de filibusteros al mando del general Quitman, contra la isla de Cuba. El Sr. Cueto se presentó al presidente de los Estados Unidos y este le contestó que sin duda el cónsul de Nueva Orleans no estaria bien informado, pues no tenia noticia ninguna de ello.

Se asegura que Mr. Soulé, al regresar á España, se embarcará en Marsella y entrará por Barcelona.

La sesion celebrada hoy por la Asamblea no ha ofrecido gran interes. Aprobada el acta de la anterior, se ha presentado una proposicion suscrita por el señor Avezilla y otros pidiendo que se proceda desde luego al nombramiento de la comision que ha de formar el reglamento por que se han de regir las cortes constituyentes, para ir adelantando tiempo ínterin se constituye el Congreso. El Sr. Avezilla apoyó la proposicion y la combatió el Sr. Alonso (D. Juan Bautista), manifestando que la cuestion de reglamento vendria oportunamente despues de constituido el Congreso; que debia darse tiempo al tiempo y que no se estaba en el caso de acelerar la resolucion de cuestiones á las que naturalmente ha de llegar su vez.

Esta proposicion promovió un debate que la mesa trató de cortar varias veces indicando que, segun el reglamento vi-

gente, el congreso no podia ocuparse mas que de actas; y por último, sin retirarse la proposicion y sin tomarse resolucion alguna sobre ella, quedó terminada la cuestion.

Se aprobaron las actas de Avila, Barcelona, Zaragoza, Málaga, Burgos, Leon, Guipúzcoa, Oviedo, Cuenca y Madrid.

Se leyeron muchos dictámenes de la comision de actas y quedaron sobre la mesa para discutirse mañana. Un diputado preguntó á la comision si las actas de los señores San Miguel y Heros se discutirian antes ó despues de constituido el congreso, la comision respondió que antes. Segun nuestras noticias, la comision de actas se halla dividida en este asunto, opinando la mayoría porque los cargos que ejerce el inspector general de la milicia nacional y el intendente del real patrimonio no son de los declarados incompatibles por la ley con el cargo de diputado y sosteniendo la minoría que esa incompatibilidad existe si se atiende tanto al espíritu como á la letra de la ley de 1837. La sesion terminó hoy á las dos y diez minutos sin otro incidente de que debamos dar cuenta y despues de acordar que mañana haya sesion á pesar de ser día mañana para Madrid completamente festivo.

Anoche ha caído por fin en poder de la justicia el feroz asesino del conde de Villamanuel, con gran satisfaccion pública. Un caballero que pasaba á las seis por junto al arco de las Platerías, conoció al asesino que atravesaba la acera de frente embozado en una capa azul y cubierta la cabeza con el kepek que usa la milicia nacional y empezó á gritar para que se le detuviera. El asesino corrió hácia el callejon del Infierno, pero allí fué alcanzado por un oficial retirado y varios agentes de la autoridad. El asesino mostró mucha sangre fria y al ser registrado resistió tenazmente al desprenderse de una sortija que le hallaron envuelta en un papel. El primero que dió el grito al asesino no ha podido ser habido por el juzgado. Tambien hallaron al criminal en el bolsillo del chaleco un papel de fumar en que estaba escrito mitad con tinta y mitad con lápiz el acto de contricion.

Se atribuye al señor ministro de Gracia y Justicia la intencion de reducir á tres las cinco instancias que hay en los pleitos eclesiásticos; de dar á los obispos autorizacion de conceder dispensas matrimoniales hasta el cuarto grado de parentesco y de disminuir los derechos de estola. No se dice si para realizar estos proyectos se ha puesto el Sr. Alonso de acuerdo con el nuncio de Su Santidad en la parte que su concurrencia sea necesaria.

Desde anoche se dice, por unos que el duque de la Victoria, constituida que sea la asamblea, trata de dar por terminada su obra y retirarse á Logroño; y por otros que luego de constituida la asamblea, se formará un ministerio en el que solo entrarán de los actuales ministros señores Espartero y O'Donnell. Como el asunto es grave diremos sobre él pocas palabras, pero de aquellas que estemos seguros no serán desmentidas. En el seno del gabinete no reina hoy la necesaria armonía: es difícilísimo que los actuales ministros puedan marchar juntos; pero nada se ha tratado hasta anoche en el consejo referente á la cuestion ministerial. De los actuales secretarios del despacho solo el Sr. Alonso repite á cada momento que desea dejar su poltrona. Sus demas compañeros aguardan el fallo de la asamblea sobre sus actos especiales. En pocas palabras, la crisis se acerca, pero todavia no se ha presentado y las probabilidades todas están hoy porque no se separarán Espartero y O'Donnell.

A pesar de la baja general y sostenida de todos los valores extranjeros en Paris y Londres, los primeros actos de las Cortes han producido una subida de uno y cuarto en Paris para nuestro tres inte-

LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

ior. En la Bolsa de Paris de ayer habia mucho dinero á 33 1/2.

Sentimos tener que lamentar la frecuencia de los crímenes.

En Plasencia ha sido asesinado el presbítero don José Garrido.

En Torre del Mar dos hermanos, ricos hacendados, estando preso el reo y habiéndose enviado tropas de Málaga.

En Utrera un gitano ciego ha inatado por celos á una pobre mujer, embarazada de cinco meses.

En Valencia ha sido asesinada el ama de un sacerdote con treinta y seis puñaladas, hechas por ladrones que habian entrado en la casa.

En Manresa un preso, dicen que loco, ha asesinado á otro preso que estaba en la cárcel por fraticida.

Esta relacion es horrible. ¿No habla ella por sí sola con harta elocuencia á los españoles honrados de todos los partidos? Pues contribuyamos todos á ponerla remedio.

Palma

20 DE NOVIEMBRE.

Nuestro corresponsal de Binisalem nos dice lo siguiente:

Binisalem 18 de noviembre.

Tres dias hace que nuestros campos disfrutan de unas abundantes lluvias sin que los campesinos hayan podido dejar sus hogares para emplearse en sus diarios trabajos; todo se presenta maravilloso para la feliz cosecha que esperamos en el próximo año, pues no pierden momentos para proceder á la siembra y arreglar las viñas que tan buen éxito han tenido en la presente temporada, y aunque la cosecha ha sido mediana ha superado mucho el precio, pues que de mucho tiempo á esta parte no se habia visto la uba á tan alto precio, que ha ascendido á cuatro duros la carga. En Binisalem ya no se oyen los lamentos que en otro tiempo oprimian á sus habitantes, pues pobres y ricos han llegado á convencerse de la grande utilidad que les ha producido el mucho cuidado que siempre han tenido en las viñas, haciendo todos los esfuerzos para mantener las cepas en buen estado, pues que este ha sido siempre el único remedio para desecher los insectos que tanto dañan á nuestras viñas.

El vino en este pueblo se halla al precio de tres ó cuatro libras el cuartin, y muchos de los cosecheros no quieren cederlo aun, pues están con ánimo de que aun subirá mas á causa de las muchas invitaciones de los comerciantes que lo solicitan. Vino por menor es poco el que se vende, pues la clase jornalera, ó sea la clase pobre, no se encuentra en estado de pagarlo á 12 cuartos la cuarta.

El viérnes por la mañana á causa de no haber podido pasar el juéves en la feria de Inca, se presentaron algunos comerciantes de tocinos, en la que compraron varios á precios equitativos, es decir de 15 arrobas arriba, á nueve hasta diez pesetas.

El estado de salud sigue sin novedad.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado D. Antonio Bros, capitán de la brigada de Artillería.

Parada los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

LA PRESENTACION DE NTRA. SEÑORA.

En este dia celebra la Iglesia la fiesta de la presentacion de Nuestra Señora en el templo, es decir, de aquella solemne ofrenda que hizo á Dios la Santisima Virgen de su corazon, de su cuerpo, de su espíritu y de todas las poten-

cias de su alma. Hallándose San Joaquin y Santa Ana sin esperanza de tener sucesion, hicieron voto al Señor de que si se dignaba concederles algun fruto de bendicion consagrarian á su servicio en el templo el fruto que se dignase concederles. Oyó el Señor benigno sus oraciones y les hizo padres de aquella bienaventurada criatura, aurora tan suspirada y madre futura de nuestro divino Redentor. Al llegar la niña á la edad de tres años, cumplieron religiosamente su voto San Joaquin y Santa Ana, presentando ellos mismos á su santa hija en el templo, haciendo entonces Maria voto perpétuo de castidad. Los padres bien hubieran querido rescatarla como la ley se lo permitia, mas su hija, mas iluminada á los tres años que toda la sabiduria humana, solicitó el entero cumplimiento de este sacrificio; por lo cual dejaronla en el templo para desempeñar en él las funciones que le correspondian hasta la edad de quince años en que fué desposada con San José para el cumplimiento de mayores misterios.

CULTOS.

MANANA MÁRTEZ

En Santa Catalina de Sena

Concluyen las cuarentahoras consagradas al purísimo Corazon de la inmaculada Madre de Dios, esponsiéndose S. D. M. á las siete de la mañana; acto continuo se hará la estacion al Santisimo, luego despues las veinte y cinco salutations de la Señora. A las diez y media habrá la misa mayor, celebrándose inmediatamente dos misas, durante las cuales habrá meditacion con intermedios de música. A las siete de la noche se hará la reserva precedida de los mismos ejercicios del dia anterior, concluyendo con un solemne Te-Deum.

En Santa Teresa

Concluyen tambien las cuarentahoras en honor del Tránsito feliz del patriarca San José, siendo la esposicion á las seis de la mañana y la reserva á igual hora de la noche.

GACETILLA.

REGRESO.

Cumplidos ya los dias de observacion impuestos á los pasajeros procedentes de Barcelona, y despues de una larga ausencia cuyo objeto era mejorar el estado de su salud, regresó ayer mañana en esta capital nuestro Hmo. Sr. Obispo.

LLEGADA.

El vapor correo el Mallorquin ha fondeado en este puerto, procedente del de Mahon, sin la menor novedad, á las seis y media de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública, y 551 individuos de tropa, pertenecientes á los regimientos de la Union, Isabel II, escuadron de caballería de Mallorca, tercero provisional, y artillería, con los gefes y oficiales y familias de estos.

ANUNCIOS

OFICIALES.

SUBSPECCION DE LA MILICIA NACIONAL DE LAS BALEARES.

Con arreglo á las facultades que como Subinspector, me concede la real orden de 11 de marzo de 1841; se reconocerá por mi ayudante, al subteniente del batallon de la Milicia Nacional de Palma, D. Epifanio Fábregues y Santander.

Lo que se hace saber para conocimiento de todas las clases que componen dicha Milicia. Palma 20 de noviembre de 1854.—Jaime Sureda.

DESTACAMENTO PRESIDIAL DE LAS BALEARES.

Por acnerdo de la Junta económica de este establecimiento se saca á pública subasta el arrendamiento del taller de tejidos del mismo, fijándose para su remate el mártés 21 del corriente á las doce de su mañana, en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia, debiendo los licitadores presentar sus proposiciones en

pliegos cerrados al efecto. El pliego de condiciones que debe rejir para la referida subasta, se hallará de manifiesto en las oficinas del espresado presidio. Palma 18 de noviembre de 1854.—Por acuerdo de la Junta—Sebastian Perez, secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 11 del actual:

Números.	Ps. fs.
12,901.	64
12,910.	64
15,269.	64
17,295.	64
17,298.	64
17,299.	64

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 25 del mismo. Palma 19 de noviembre de 1854.—Jaime Muntaner.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El mártés 21 del corriente á las doce de la mañana saldrá correo para Mahon y á las cuatro de la tarde para Iviza; y el miécoles 22 á la una de la tarde para Barcelona. Palma 19 de noviembre de 1854.—Juan Bautista Lopez.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Vapor Barcelonés su capitán D. Gabriel Medinas, de Barcelona, con varios géneros.

Laud Santa Faz su patron D. Nicolas Compañy, de Sevilla, con trigo y otros.

Palma 20 de octubre de 1854.—El administrador—Ramon de Ibarreta.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Málaga en 9 dias polacra Concha, de 137 ton., cap. D. Miguel Prats, con 2 pas. y fierro.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Marsella laud Virgen del Mar, de 46 ton., pat. Vicente Lloret, con vino.

Dia 18.

Para Torrevieja bergantin sueco Trey, de 500 ton., cap. J. Borlin, en lastre.

Para Ibiza laud Tres Amigos, de 30 ton., patron Vicente Planells, con un pasajero y lastre.

PAQUETE DE VAPOR



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER

Saldrá para Mahon el mártés 21 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle Portería de Santo Domingo núm. 1, cuarto entresuelo.

EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miécoles 22 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1º, cuarto entresuelo.

AVISOS

Nodrizas.

Una nodriza natural de Llorito cuya leche es de ocho dias, solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en dicha villa: En esta imprenta darán razon.

Otra, natural de Puigpuñent, de 19 años de edad y la leche de 18 dias, solicita criatura para amamantarla tanto en su casa que la tiene en el espresado punto, como en la de los padres de la criatura. Dará razon el patron Juan Terrasa, que vive en el Gall.

Ventas.

En la tienda del lado de la confitería de don Jaime Rosselló, se ha recibido manteca de Flandes de superior calidad, la que se vende á 9 sueldos la libra; como igualmente dátiles confitados, y se venden á 4 sueldos 6 dineros la libra.

Muebles.—Se venden en el segundo piso de la derecha de la casa núm. 54, en los pórticos de Sto. Domingo.

Almoneda.—En la calle de Carasas, can Orian, escalera de la derecha, piso principal de la izquierda, se hace almoneda de varios muebles y efectos domésticos.

En el Borne, manzana 251, casa número 4, acaba de recibirse un gran surtido de esteras valencianas, de las cuales se podrá escoger á seis sueldos, diez dineros la cana.

En la villa de Buñola, hay de venta unas casas con un trozo de tierra; que están situadas en parage de mucha vista, y ventilado.

Tambien se darian en arriendo, ó cambiaran con otras de igual valor que estuviesen situadas en esta capital. En esta imprenta darán razon.

Alquileres.

En la calle del Socos, manz. 18, núm. 78, está para alquilarse una casa zaguan con un entresuelo, agua de pozo y cuadra, y demas comodidades domésticas: En la misma darán razon.

Está para alquilarse un piso: en esta imprenta darán razon.

Rifa de los empedrados.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números premiados.	Premios Duros.
1. ^a	384	100
2. ^a	6703	50
3. ^a	2223	25
4. ^a	2736	15
5. ^a	4997	10
6. ^a	3768	5
7. ^a	333	5
8. ^a	4653	5
9. ^a	414	5

Aproximaciones.

Números anterior y posterior al primer premio.

10. ^a	383	4
11. ^a	385	4

Números anterior y posterior al segundo premio.

12. ^a	6702	2
13. ^a	6704	2

En esta rifa se han despachado 7570 cédulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte acudirán á recoger sus premios en la secretaría del Ayuntamiento.

Palma 20 de noviembre de 1854.—Miguel Ignacio Manera secretario.